

FESTIVAL

VISO

2019

CONVOCATORIA

1. PRESENTACIÓN.

Los integrantes del Colectivo VISO convocan a la comunidad artística a formar parte de la quinta edición de VISO, que se llevará a cabo el 1 y 2 de marzo de 2019 en Hermosillo, Sonora.

¿Qué es VISO?

Es una plataforma que funciona como un espacio abierto para compartir, experimentar y dar a conocer procesos y/o trabajos artísticos, eliminando filtros o categorías que limiten la participación de cualquier tipo de propuesta.

Se origina para atender una falta, un vacío, unas ganas, un deber, una obligación ante lo común (la cosa, de lo que es compartido).

2. BASES GENERALES

a) Podrán participar todos los artistas interesados, con experiencia o emergentes, que cuenten con un trabajo ya producido o en proceso y realicen su registro en línea, llenando adecuadamente el formulario que encontrarán en la página de facebook: **VISO Out Festival** o al solicitarlo al correo visooutfestival@gmail.com

b) Si el comité lo considera necesario, podrá solicitar información complementaria de los proyectos enviados.

c) Las personas que participen deberán contar con disponibilidad para ser programadas entre el 1 y 2 de marzo de 2019.

d) Los recursos de VISO son limitados, por lo que, en caso de contar con un exceso de postulaciones, se tomará en cuenta exclusivamente el orden de llegada de las propuestas para la programación, sin determinar esto el valor o importancia de ninguno de los proyectos recibidos.

e) VISO no proporciona apoyo para viáticos, hospedaje o transporte, sin embargo se brindarán cartas invitación o cualquier recurso a nuestro alcance para facilitar la gestión de fondos y/o apoyos para movilidad.

f) VISO se realiza como un espacio abierto para presentar el trabajo de los artistas que atiendan a la convocatoria; no contempla retribución económica pero sí el apoyo en requerimientos básicos de producción para la muestra de su trabajo.

g) El o la participante será responsable único de la autenticidad de los datos facilitados, de la autoría de la obra y/o contenido, siendo, por tanto, la única persona responsable de tales creaciones, respondiendo ante la ley civil y penal para la práctica del plagio o cualquier otro acto que pueda dañar los derechos de autor o la propiedad intelectual de otra persona.

h) El comité organizador podrá realizar invitaciones que considere pertinentes tomando en cuenta las propuestas programadas, esto en función de propiciar la diversidad y pluralidad en la programación y motivar el intercambio y creación de redes.

i) Cualquier propuesta que no cumpla con las bases y requisitos de esta convocatoria quedará automáticamente descartada.

j) Esta convocatoria queda abierta a partir de su publicación. La fecha límite de recepción de propuestas y materiales es el 18 de enero de 2019 a las 23:50 hrs. de Hermosillo, Sonora.

k) Los resultados de posibles proyectos que integrarán la programación serán notificados por medio de correo electrónico a más tardar el 25 de enero de 2019 y deberán confirmar su participación antes del 31 de enero de 2019.

l) Se requerirá la participación activa por parte de los convocados para la adecuada adaptación al espacio de su propuesta, tales como acciones de montaje y desmontaje. Esto para el buen funcionamiento de VISO.

m) La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases, mismas que se acordarán por escrito, una vez definidos los proyectos participantes.

n) En caso de no cumplirse el acuerdo por escrito, el comité organizador VISO no podrá mantener la propuesta dentro de la programación.

3. BASES ESPECÍFICAS.

La participación dentro de VISO podrá hacerse en alguna de las siguientes modalidades.

A) PRESENTACIONES.

Contempla la programación de obras, exponentes de teatro, danza, música, performance, audiovisual, lecturas de poesía y otras expresiones y disciplinas.

La programación de los trabajos seleccionados estará sujeta a las condiciones de los espacios de presentación y de producción de VISO.

B) EXPOSICIONES.

Contempla los medios de expresión que se sitúan de manera fija o no, en alguna de las instalaciones o galerías de VISO, tales como artes plásticas, instalación, videoarte, arquitectura digital, fotografía, etc.

La programación de los trabajos seleccionados estará sujeta a las condiciones de los espacios de presentación y de producción de VISO.

C) ESPACIOS DE DIÁLOGO E INTERCAMBIO.

Contempla actividades y/o dinámicas que inviten a la reflexión alrededor de la teoría y práctica de las artes, y su impacto en el entorno y la comunidad, buscando fortalecer el análisis del trabajo propio, el diálogo entre colegas e involucrar activamente a los asistentes; éstas pueden ser talleres, conversatorios, ponencias, presentaciones de libro, etc.

Con la finalidad de que los artistas puedan compartir y desarrollar un ejercicio de análisis y reflexión sobre su trabajo, el comité podrá invitar a uno o más de los participantes a exponer sus procesos creativos dentro de los Espacios de Diálogo e Intercambio de VISO.

INFORMACIÓN

VISO OUT FESTIVAL



✉ visooutfestival@gmail.com

